



Pontificio Consejo para la Familia

Sexualidad humana

Verdad y Significado



Los siguientes puntos han sido extraídos del documento “Sexualidad Humana: Verdad y Significado” que publicó el Pontificio Consejo para la Familia en 1995. En este documento, se recoge las orientaciones de la educación de la sexualidad humana en el contexto de la Familia. No solo vale con saber, sino que también hay que aprender a educar.

Te recomiendo que leas el documento entero. Para los que no tienen tiempo hemos compilado un resumen.

¡Para que no tengas excusas!

La situación y el problema

1. Entre las múltiples dificultades que los padres de familia encuentran hoy, aun teniendo en cuenta los diversos contextos culturales, se encuentra ciertamente la de ofrecer a los hijos **una adecuada preparación para la vida adulta**, en particular respecto a educación sobre el verdadero significado de la sexualidad. Las razones de esta dificultad, por otra parte no del todo nueva, son diversas.

En el pasado, aun en el caso de que la familia no ofreciera una explícita educación sexual, **la cultura general, impregnada por el respeto de los valores fundamentales, servía objetivamente para protegerlos y conservarlos.** (...)

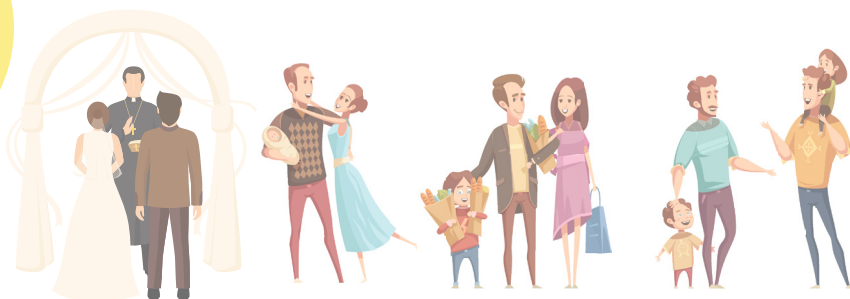
Este contexto se ha agravado por un **oscurecimiento de la verdad sobre el hombre** al que asistimos y que conlleva, además, una presión hacia la banalización

del sexo. Domina una cultura en la que la sociedad y los mass-media ofrecen a menudo, una información despersonalizada, lúdica, con frecuencia pesimista y sin respeto. (...)

La escuela, que por su parte se ha mostrado disponible para desarrollar programas de educación sexual, lo ha hecho frecuentemente sustituyendo a la familia y en general con fórmulas puramente informativas. (...)

En esta situación, muchos padres católicos se dirigen a la Iglesia, para que ofrezca una guía y sugerencias para la educación de los hijos, sobre todo en la etapa de la niñez y la adolescencia. (...)

3. (...) **El hombre (...) es llamado al amor como espíritu encarnado, es decir, alma y cuerpo en la unidad de la persona.** El amor humano abraza también el cuerpo y el cuerpo expresa igualmente el amor espiritual. La sexualidad no es algo puramente biológico,



sino que mira a la vez al núcleo íntimo de la persona. El uso de la sexualidad como donación física tiene su verdad y alcanza su pleno significado cuando es expresión de la donación personal del hombre y de la mujer hasta la muerte. (...)

4. En la óptica de la redención y en el camino formativo de los adolescentes y de los jóvenes, la virtud de la castidad (...) **no debe entenderse como una actitud represiva, sino, al contrario, como la transparencia y, al mismo tiempo, la custodia de un don,** precioso y rico, como el del amor, en vistas al don de sí que se realiza en la vocación específica de cada uno. (...)

5. La formación a la castidad, en el cuadro de la educación del joven a la realización y al don de sí, implica la colaboración prioritaria de los padres también en la formación de otras virtudes como la templanza, la fortaleza, la prudencia. La castidad, como virtud, no subsiste sin la capacidad de renuncia, de sacrificio y de espera. (...)

7. Es por esto mismo **indispensable la labor educativa de los padres,** quienes «si en el dar la vida colaboran en la obra creadora de Dios, mediante la educación participan de su pedagogía (...).

En el cumplimiento de su tarea, a veces delicada y ardua, los padres no deben desanimarse, sino confiar en el apoyo de Dios Creador y de Cristo Redentor. (...)

El verdadero amor

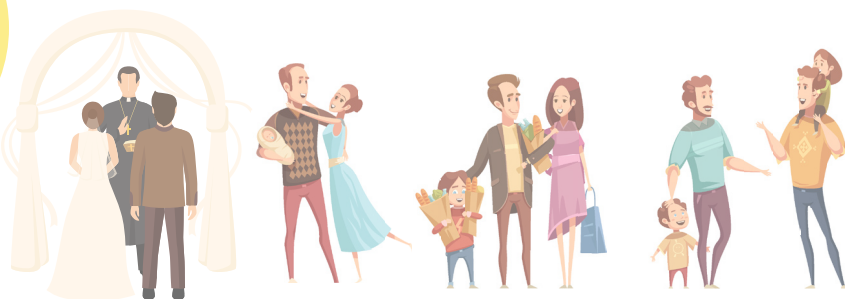
9. **La persona es, sin duda, capaz de un tipo de amor superior:** no el de concupiscencia, que sólo ve objetos con los cuales satisfacer sus propios apetitos, sino el de amistad y entrega, capaz de conocer y amar a las personas por sí mismas. (...)

10. El hombre está llamado al amor y al don de sí en su unidad corpóreo-espiritual. Feminidad y masculinidad son dones complementarios, en cuya virtud la sexualidad humana es parte integrante de la concreta capacidad de amar que Dios ha inscrito en el hombre y en la mujer. (...)

11. **La sexualidad humana es un Bien:** parte del don que Dios vio que « era muy bueno » cuando creó la persona humana a su imagen y semejanza, y « hombre y mujer los creó » (Gn 1, 27). En cuanto modalidad de relacionarse y abrirse a los otros, la sexualidad tiene como fin intrínseco el amor, más precisamente el amor como donación y acogida, como dar y recibir. La relación entre un hombre y una mujer es esencialmente una relación de amor (...).

14. **Cuando el amor se vive en el matrimonio, comprende y supera la amistad y se plasma en la entrega total de un hombre y una mujer,** de acuerdo con su masculinidad y feminidad, que con el pacto conyugal fundan aquella comunión de personas en la cual Dios ha querido que viniera concebida, naciera y se desarrollara la vida humana. (...)

15. **Signo revelador de la autenticidad del amor conyugal es la apertura a la vida:** « En su realidad más profunda, el amor es



esencialmente don y el amor conyugal, a la vez que conduce a los esposos al recíproco “conocimiento”..., no se agota dentro de la pareja, ya que los hace capaces de la máxima donación posible, por la cual se convierten en cooperadores de Dios en el don de la vida a una nueva persona humana. (...)

29. El amor conyugal, de acuerdo con lo que afirma la Encíclica *Humanae vitae*, tiene cuatro características: **es amor humano (sensible y espiritual), es amor total, fiel y fecundo.** (...)

30. **El matrimonio es un sacramento mediante el cual la sexualidad se integra en un camino de santidad, con un vínculo que refuerza aún más su indisoluble unidad:** « El don del sacramento es al mismo tiempo vocación y mandamiento para los esposos cristianos, para que permanezcan siempre fieles entre sí, por encima de toda prueba y dificultad, en generosa obediencia a la santa voluntad del Señor: “lo que Dios ha unido, no lo separe el hombre” ».

Educación en castidad

17. **La castidad es la afirmación gozosa de quien sabe vivir el don de sí, libre de toda esclavitud egoísta.** Esto supone que la persona haya aprendido a descubrir a los otros, a relacionarse con ellos respetando su dignidad en la diversidad. La persona casta no está centrada en sí misma, ni en relaciones egoístas con las otras personas. (...)

18. **«La castidad implica un aprendizaje del dominio de sí, que es una pedagogía de la libertad humana.** La alternativa es clara: o el hombre controla sus pasiones y obtiene

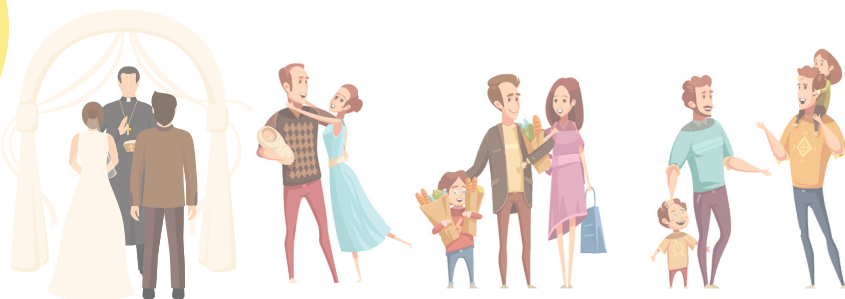
la paz, o se deja dominar por ellas y se hace desgraciado». Toda persona sabe, también por experiencia, que la castidad requiere rechazar ciertos pensamientos, palabras y acciones pecaminosas, como recuerda con claridad San Pablo. Por esto se requiere una capacidad y una aptitud de dominio de sí que son signo de libertad interior, de responsabilidad hacia sí mismo y hacia los demás y, al mismo tiempo, manifiestan una conciencia de fe; este dominio de sí comporta tanto evitar las ocasiones de provocación e incentivos al pecado, como superar los impulsos instintivos de la propia naturaleza.

19. **Cuando la familia ejerce una válida labor de apoyo educativo y estimula el ejercicio de las virtudes,** se facilita la educación a la castidad y se eliminan conflictos interiores (...).

20. **Las personas casadas son llamadas a vivir la castidad conyugal** (...) Esto implica que sean conscientes de que en su amor está presente el amor de Dios y, por tanto, deben vivir la donación sexual en el respeto de Dios y de su designio de amor, con fidelidad, honor y generosidad hacia el cónyuge y hacia la vida que puede surgir de su gesto de amor. (...)

21. **Para vivir la castidad el hombre y la mujer tienen necesidad de la iluminación continua del Espíritu Santo.** (...)

Por otra parte, los padres, persuadidos de que su propia castidad y el empeño por testimoniar la santidad en la vida ordinaria constituyen el presupuesto y la condición para su labor educativa, deben considerar cualquier ataque a la virtud y a la castidad de



sus hijos como una ofensa a su propia vida de fe y una amenaza de empobrecimiento para su comunión de vida y de gracia.

22. La educación de los hijos a la castidad mira a tres objetivos: a) conservar en la familia un clima positivo de amor, de virtud y de respeto a los dones de Dios, particularmente al don de la vida;⁹ b) ayudar gradualmente a los hijos a comprender el valor de la sexualidad y de la castidad y sostener su desarrollo con el consejo, el ejemplo y la oración; c) ayudarles a comprender y a descubrir la propia vocación al matrimonio o a la virginidad dedicada al Reino de los cielos en armonía y en el respeto de sus aptitudes, inclinaciones y dones del Espíritu.

23. En esta tarea pueden recibir ayudas de otros educadores, pero no ser sustituidos (...).

27. **La formación en el amor verdadero es la mejor preparación para la vocación al matrimonio.** En familia los niños y los jóvenes pueden aprender a vivir la sexualidad humana con la grandeza y en el contexto de una vida cristiana. Los niños y los jóvenes descubren gradualmente que el sólido matrimonio cristiano no es el resultado de conveniencias ni de una mera atracción sexual. Por ser una vocación, el matrimonio comporta siempre una elección bien meditada, el mutuo compromiso ante de Dios, y la constante petición de su ayuda en la oración.

32. **Mediante esta formación remota a la castidad en familia, los adolescentes y los jóvenes aprenden a vivir la sexualidad en la dimensión personal, rechazando toda separación entre la sexualidad y el amor — entendido como donación de sí— y entre el**

amor sponsal y la familia.

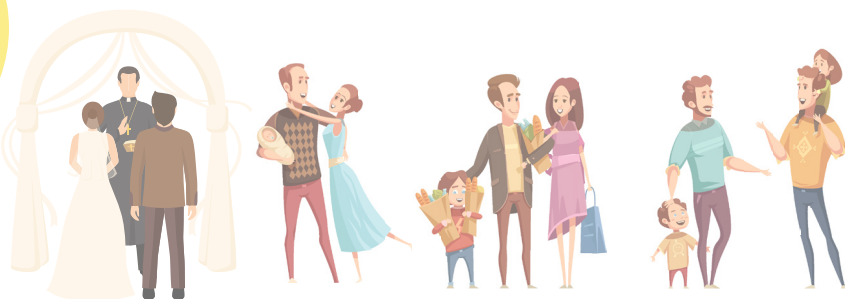
El respeto de los padres hacia la vida y hacia el misterio de la procreación, evitará en el niño o en el joven la falsa idea de que las dos dimensiones del acto conyugal, la unitiva y la procreativa, puedan separarse según el propio arbitrio. La familia se reconoce entonces parte inseparable de la vocación al matrimonio. (...)

Es necesario también presentar a los jóvenes las consecuencias, siempre más graves, que surgen de la separación entre la sexualidad y la procreación cuando se llega a practicar la esterilización y el aborto, o a buscar la práctica de la sexualidad separada también del amor conyugal, sea antes, sea fuera del matrimonio.

37. (...) Los padres en esta tarea de educar a sus hijos, están guiados por **dos verdades fundamentales. La primera es que el hombre está llamado a vivir en la verdad y en el amor. La segunda es que cada hombre se realiza mediante la entrega sincera de sí mismo.** (...)

40. **Los padres nunca deben sentirse solos en esta tarea.** La Iglesia los sostiene y los estimula, segura de que les cabe desarrollar esta función mejor que cualquier otro. (...)

44. **Este derecho implica una tarea educativa:** si de hecho no imparten una adecuada formación en la castidad, los padres abandonan un preciso deber que les compete; y serían culpables también, si tolerasen una formación inmoral o inadecuada impartida a los hijos fuera del hogar.



Virtudes para esa educación en la castidad

55. Es necesario, portanto, poner de relieve que **la educación a la castidad es inseparable del compromiso de cultivar todas las otras virtudes** y, en modo particular, el amor cristiano que se caracteriza por el respeto, por el altruismo y por el servicio que, en definitiva, es la caridad. (...) Son también importantes aquellas virtudes que la tradición cristiana ha llamado las hermanas menores de la castidad (modestia, capacidad de sacrificio de los propios caprichos), alimentadas por la fe y por la vida de oración.

56. **La práctica del pudor y de la modestia**, al hablar, obrar y vestir, es muy importante para crear un clima adecuado para la maduración de la castidad, y por eso han de estar hondamente arraigados en el respeto del propio cuerpo y de la dignidad de los demás.

(...) Los padres deben **velar para que ciertas modas y comportamientos inmorales no violen la integridad del hogar**, particularmente a través de un uso desordenado de los mass media.

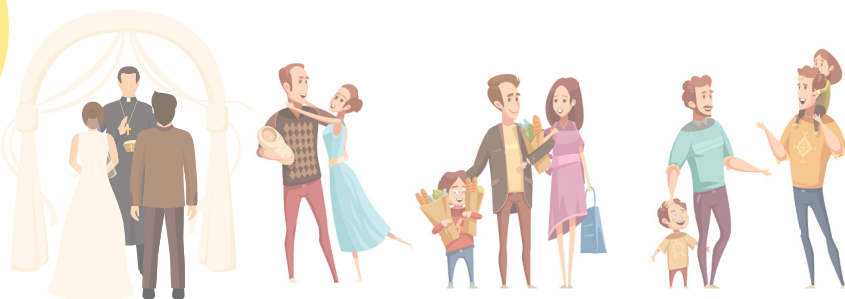
57. En estrecha conexión con el pudor y la modestia, que son espontánea defensa de la persona que se niega a ser vista y tratada como objeto de placer en vez de ser respetada y amada por sí misma, **se ha de considerar el respeto de la intimidad**: si un niño o un joven ve que se respeta su justa intimidad, sabrá que se espera de él igual comportamiento con los demás. (...)

58. Todo esto implica, más en general, **el autodomínio, condición necesaria para ser capaces del don de sí**. Los niños y los jóvenes han de ser estimulados a apreciar y practicar el autocontrol y el recato, a vivir en forma ordenada, a realizar sacrificios personales en espíritu de amor a Dios (...).

59. **El buen ejemplo y el liderazgo de los padres es esencial para reforzar la formación de los jóvenes a la castidad**. La madre que estima la vocación materna y su puesto en la casa, ayuda enormemente a desarrollar, en sus propias hijas, las cualidades de la femineidad y de la maternidad y pone ante los hijos varones un claro ejemplo, de mujer recia y noble.⁶⁰ El padre que inspira su conducta en un estilo de dignidad varonil, sin machismos, será un modelo atrayente para sus hijos e inspirará respeto, admiración y seguridad en las hijas.

60. **Lo mismo vale para la educación al espíritu de sacrificio en las familias sometidas, hoy más que nunca, a las presiones del materialismo y del consumismo**. (...)

61. Nadie puede ignorar que el primer ejemplo y la mayor ayuda que los padres dan a sus hijos es su generosidad en acoger la vida, sin olvidar que así les ayudan a tener un estilo más sencillo de vida y, además, «que es menor mal negar a los propios hijos ciertas comodidades y ventajas materiales que privarlos de la presencia de hermanos y hermanas que podrían ayudarlos a desarrollar su humanidad y a comprobar la belleza de la vida en cada una de sus fases y en toda su variedad».



62. Finalmente, recordamos que, para lograr estas metas, **la familia debe ser ante todo casa de fe y de oración en la que se percibe la presencia de Dios Padre.** (...)

63. En esta atmósfera de oración y de reconocimiento de la presencia y la paternidad de Dios, las verdades de la fe y de la moral serán enseñadas, comprendidas y asumidas con reverencia, y la palabra de Dios será leída y vivida con amor. (...)

Principios para la educación sexual a los hijos

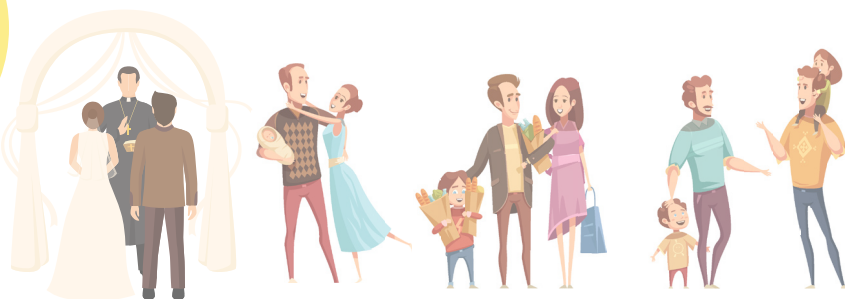
65. **Todo niño es una persona única e irreplicable y debe recibir una formación individualizada.** Puesto que los padres conocen, comprenden y aman a cada uno de sus hijos en su irrepetibilidad, cuentan con la mejor posición para decidir el momento oportuno de dar las distintas informaciones, según el respectivo crecimiento físico y espiritual. Nadie debe privar a los padres, conscientes de su misión, de esta capacidad de discernimiento. (...)

68. **La dimensión moral debe formar parte siempre de las explicaciones.** Los padres podrán poner de relieve que los cristianos están llamados a vivir el don de la sexualidad según el plan de Dios que es Amor, en el contexto del matrimonio o de la virginidad consagrada o también en el celibato.⁷ Se ha de insistir en el valor positivo de la castidad y en la capacidad de generar verdadero amor hacia las personas: este es su más radical e importante aspecto moral; sólo quien sabe

ser casto, sabrá amar en el matrimonio o en la virginidad. (...)

70. **La educación a la castidad y las oportunas informaciones sobre la sexualidad deben ser ofrecidas en el más amplio contexto de la educación al amor.** No es suficiente comunicar informaciones sobre el sexo junto a principios morales objetivos. Es necesaria la constante ayuda para el crecimiento en la vida espiritual de los hijos, para que su desarrollo biológico y las pulsiones que comienzan a experimentar se encuentren siempre acompañadas por un creciente amor a Dios Creador y Redentor y por una siempre más grande conciencia de la dignidad de toda persona humana y de su cuerpo. (...)

75. (...) **Los padres deben dar una información con extrema delicadeza, pero en forma clara y en el tiempo oportuno.** Ellos saben bien que los hijos deben ser tratados de manera personalizada, de acuerdo con las condiciones personales de su desarrollo fisiológico y psíquico, teniendo debidamente en cuenta también el ambiente cultural y la experiencia que el adolescente realiza en su vida cotidiana. Para valorar lo que se debe decir a cada uno, es muy importante que los padres pidan ante todo luces al Señor en la oración y hablen entre sí, para que sus palabras no sean ni demasiado explícitas ni demasiado vagas. Dar muchos detalles a los niños es contraproducente, pero retardar excesivamente las primeras informaciones es imprudente (...).



Itinerarios para la educación sexual en familia

77. Es importante que los padres tengan siempre en consideración las exigencias de sus hijos en las diversas fases de su desarrollo. (...)

a) Años de la inocencia

78. Desde la edad de cinco años aproximadamente hasta la pubertad (...) se dice que el niño está en (...) «los años de la inocencia». Período de tranquilidad y de serenidad que no debe ser turbado por una información sexual innecesaria. **En estos años, antes del evidente desarrollo físico sexual, es común que los intereses del niño se dirijan a otros aspectos de la vida.** (...)

80. (...) En algunas sociedades sometidas a presiones ideológicas, los padres deberán cuidar también de adoptar una actitud de oposición exagerada a lo que se define comúnmente como « estereotipo de las funciones ». **No se han de ignorar ni minimizar las efectivas diferencias entre ambos sexos y, en un ambiente familiar sano, los niños aprenderán que es natural que a estas diferencias corresponda una cierta diversidad entre las tareas normales familiares y domésticas respectivamente de los hombres y las mujeres.**

83. (...) En el contexto de la información moral y sexual, pueden surgir en esta fase de la niñez algunos problemas. **En ciertas sociedades, existen intentos programados y predeterminados de imponer una información sexual prematura a los niños.** (...) Los padres han de evitar en modo delicado

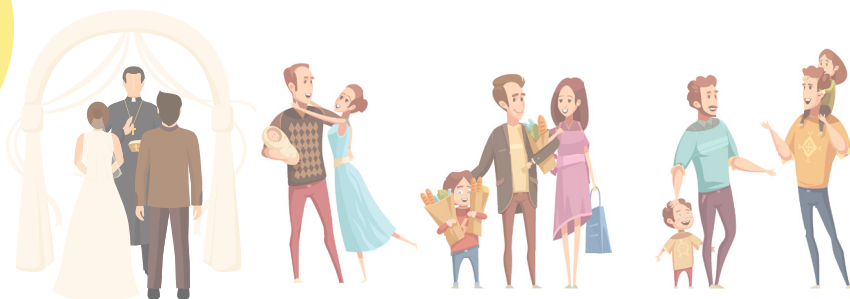
pero a la vez firme, los intentos de violar la inocencia de sus hijos, porque comprometen su desarrollo espiritual, moral y emotivo como personas en crecimiento y que tienen derecho a tal inocencia.

84. Una ulterior dificultad aparece cuando los niños reciben una **información sexual prematura por parte de los mass-media** o de coetáneos descarriados o que han recibido una educación sexual precoz. En esta circunstancia, los padres habrán de comenzar a impartir una información sexual limitada, normalmente, a corregir la información inmoral errónea o controlar un lenguaje obsceno.

85. No son raras **las violencias sexuales con los niños.** Los padres deben proteger a sus hijos, sobre todo educándolos en la modestia y la reserva ante personas extrañas; además, impartiendo una adecuada información sexual, sin anticipar detalles y particulares que los podrían turbar o asustar.

86. Como en los primeros años de vida, también durante la niñez, **los padres han de fomentar en los hijos el espíritu de colaboración, obediencia, generosidad y abnegación, y favorecer la capacidad de autoreflexión y sublimación.** (...)

El niño indisciplinado o viciado tiende a una cierta inmadurez y debilidad moral en el futuro, porque **la castidad es difícil de mantener si la persona desarrolla hábitos egoístas o desordenados** y no será entonces capaz de comportarse con los demás con aprecio y respeto. Los padres deben presentar modelos objetivos de aquello que es justo o equivocado, creando un contexto moral seguro para la vida.



b) Pubertad

87. La pubertad, que constituye la fase inicial de la adolescencia, es un tiempo en el que los padres han de estar especialmente atentos a la educación cristiana de los hijos (...).

88. **Los padres deben velar atentamente sobre la evolución de los hijos y a sus transformaciones físicas y psíquicas**, decisivas para la maduración de la personalidad. Sin manifestar ansia, temor ni preocupación obsesiva, evitarán que la cobardía o la comodidad bloqueen su intervención. (...)

89. Los padres, partiendo de las transformaciones que las hijas y los hijos experimentan en su propio cuerpo, deben proporcionarles explicaciones más detalladas sobre la sexualidad siempre que —contando con una relación de confianza y amistad— las jóvenes se confíen con su madre y los jóvenes con el padre. (...)

90. **Tarea importante de los padres es acompañar la evolución fisiológica de las hijas**, ayudándoles a acoger con alegría el desarrollo de la femineidad en sentido corporal, psicológico y espiritual. Normalmente se podrá hablar también de los ciclos de la fertilidad y de su significado; no será sin embargo necesario, si no es explícitamente solicitado, dar explicaciones detalladas acerca de la unión sexual. (...)

91. Es muy importante también que los adolescentes de sexo masculino reciban ayudas para comprender las etapas del desarrollo físico y fisiológico de los órganos genitales, antes de obtener esta información de los compañeros de juego o de personas que no tengan recto criterio y tino. (...)

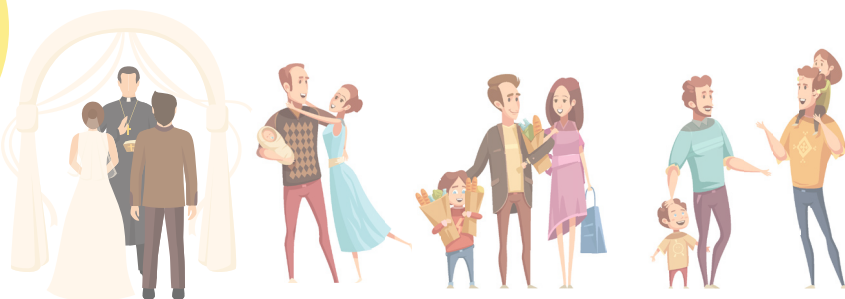
92. (...) **La instrucción de las adolescentes y los adolescentes debe tender a resaltar la belleza de la maternidad y la maravillosa realidad de la procreación, así como el profundo significado de la virginidad**. Así se les ayudará a oponerse a la mentalidad hedonista (...).

93. Durante la pubertad, el desarrollo psíquico y emotivo del adolescente puede hacerlo vulnerable a las fantasías eróticas y ponerle en la tentación de experiencias sexuales. Los padres han de estar cercanos a los hijos, corrigiendo la tendencia a utilizar la sexualidad de modo hedonista y materialista (...).

94. De forma positiva y prudente los padres realizarán cuanto pidieron los Padres del Concilio Vaticano II: **«Hay que formar a los jóvenes, a tiempo y convenientemente, sobre la dignidad, función y ejercicio del amor conyugal, y esto preferentemente en el seno de la misma familia. Así, educados en el culto de la castidad, podrán pasar, a la edad conveniente, de un honesto noviazgo al matrimonio»**.

95. La formación de la conciencia exige, como punto de partida, mostrar el proyecto de amor que Dios tiene por cada persona, el valor positivo y libertador de la ley moral y la conciencia tanto de la fragilidad introducida por el pecado como de los medios de la gracia que fortalecen al hombre en su camino hacia el bien y la salvación.

96. Al responder a las preguntas de sus hijos, los padres deben dar argumentos bien pensados sobre el gran valor de la castidad, y mostrar la debilidad intelectual y humana de las teorías que sostienen conductas permisivas y hedonistas; responderán con claridad, sin dar excesiva importancia a las problemáticas



sexuales patológicas ni producir la falsa impresión de que la sexualidad es una realidad vergonzosa o sucia (...)

97. Ya que durante la pubertad los adolescentes son particularmente sensibles a las influencias emotivas, los padres deben, a través del diálogo y de su modo de obrar, ayudar a los hijos a resistir a los influjos negativos exteriores que podrían inducirles a minusvalorar la formación cristiana sobre el amor y sobre la castidad. (...)

c) La adolescencia en el proyecto de vida

98. **La adolescencia representa, en el desarrollo del sujeto, el período de la proyección de sí, y por tanto, del descubrimiento de la propia vocación (...).**

99. **Es fundamental que los jóvenes no se encuentren solos a la hora de discernir su vocación personal.** Son importantes, y a veces decisivos, el consejo de los padres y el apoyo de un sacerdote o de otras personas adecuadamente formadas (...).

100. Por siglos, el concepto de vocación había sido reservado exclusivamente al sacerdocio y a la vida religiosa. (...) Dios llama a la santidad a todos los hombres y, para cada uno de ellos tiene proyectos bien precisos: una vocación personal que cada uno debe reconocer, acoger y desarrollar. (...)

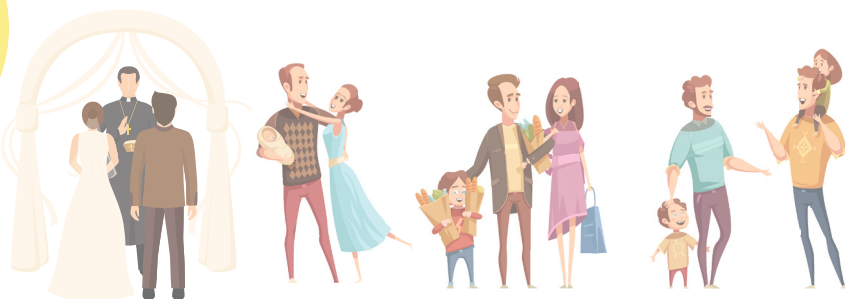
101. Es pues necesario que no falte nunca en la catequesis y en la formación impartida dentro y fuera de la familia, no sólo la enseñanza de la Iglesia sobre el valor eminente de la virginidad y del celibato, sino también sobre el sentido vocacional del matrimonio, que nunca debe ser

considerado por un cristiano sólo como una aventura humana (...).

102. **Los padres deben prepararse para dar, con la propia vida, el ejemplo y el testimonio de la fidelidad a Dios y de la fidelidad de uno al otro en la alianza conyugal.** Su ejemplo es particularmente decisivo en la adolescencia, período en el cual los jóvenes buscan modelos de conducta reales y atractivos. (...) Deben, además, ser capaces de dar a los hijos, según las necesidades, una explicación positiva y serena de los puntos esenciales de la moral cristiana como, por ejemplo, la indisolubilidad del matrimonio y las relaciones entre amor y procreación, así como la inmoralidad de las relaciones prematrimoniales, del aborto, de la contracepción y de la masturbación. (...)

103. En particular, **la masturbación constituye un desorden grave, ilícito en sí mismo, que no puede ser moralmente justificado,** aunque «la inmadurez de la adolescencia, que a veces puede prolongarse más allá de esa edad, el desequilibrio psíquico o el hábito contraído pueden influir sobre la conducta, atenuando el carácter deliberado del acto, y hacer que no haya siempre falta subjetivamente grave». Se debe ayudar a los adolescentes a superar estas manifestaciones de desorden que son frecuentemente expresión de los conflictos internos de la edad y no raramente de una visión egoísta de la sexualidad.

104. **Una problemática particular, posible en el proceso de maduración-identificación sexual, es la de la homosexualidad,** que, por desgracia, tiende a difundirse en la moderna cultura urbana. Es necesario presentar este fenómeno con equilibrio, a la luz de los



documentos de la Iglesia. (...) La homosexualidad designa las relaciones entre hombres o mujeres que experimentan una atracción sexual, exclusiva o predominante, hacia personas del mismo sexo. (...) Es necesario distinguir entre la tendencia, que puede ser innata, y los actos de homosexualidad que «son intrínsecamente desordenados» y contrarios a la ley natural. (...)

Para la mayoría de las personas con tendencias homosexuales, tal condición constituye una prueba. **«Deben ser acogidos con respeto, compasión y delicadeza. Se evitará, respecto a ellos, todo signo de discriminación injusta. Estas personas están llamadas a realizar la voluntad de Dios en su vida, y, si son cristianas, a unir al sacrificio de la cruz del Señor las dificultades que pueden encontrar a causa de su condición».** (...)

107. Durante este período son muy importantes las amistades. (...) Sin privarles de la justa autonomía, los padres han de saber decir que no a los hijos cuando sea necesario y al mismo tiempo, cultivar el gusto de sus hijos por todo lo que es bello, noble y verdadero. Deben ser también sensibles a la autoestima del adolescente, que puede atravesar una fase de confusión y de menor claridad sobre el sentido de la dignidad personal y sus exigencias.

108. A través de los consejos, que brotan del amor y de la paciencia, los padres ayudarán a los jóvenes a alejarse de un excesivo encerramiento en sí mismos y les enseñarán —cuando sea necesario— a caminar en contra de los usos sociales que tienden a sofocar el verdadero amor y el aprecio por las realidades del espíritu (...).

d) Hacia la edad adulta

110. **Los padres, manteniendo un diálogo confiado y capaz de promover el sentido de responsabilidad en el respeto de su legítima y necesaria autonomía, constituirán siempre un punto de referencia para los hijos, con el consejo y con el ejemplo,** a fin de que el proceso de socialización les permita conseguir una personalidad madura y plena interior y socialmente. En modo particular, se deberá tener cuidado que los hijos no disminuyan, antes intensifiquen, la relación de fe con la Iglesia y con las actividades eclesiales; que sepan escoger maestros del saber y de la vida para su futuro; y que sean capaces de comprometerse en el campo cultural y social como cristianos, sin temor a profesarse como tales y sin perder el sentido y la búsqueda de la propia vocación. (...)

111. **Se deberá evitar la difusa mentalidad según la cual se deben hacer a las hijas todas las recomendaciones en tema de virtud y sobre el valor de la virginidad, mientras no sería necesario a los hijos, como si para ellos todo fuera lícito.**

Esperanza

149. **Frente a los grandes retos para la castidad cristiana, los dones de naturaleza y gracia otorgados a los padres constituyen las bases más sólidas sobre las que la Iglesia forma a sus propios hijos.** Gran parte de la formación en familia es indirecta, encarnada en un clima de amabilidad y ternura, que surge de la presencia y del ejemplo de los padres cuando su amor es puro y generoso.